



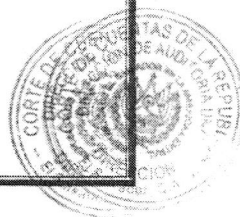
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS
INGRESOS Y GASTOS DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE GOLF (FESAGOLF)
POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2009
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

SAN SALVADOR, 30 DE JULIO DE 2013



INDICE

	CONTENIDO	PÁGINA
I	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
	1. OBJETIVO GENERAL	
	2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
III.	ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	1
	1. ALCANCE	
	2. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	
IV.	RESULTADOS DEL EXAMEN	2
V.	PARRAFO ACLARATORIO	2





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Licenciado
Gustavo Roberto Munguía Cabrera
Presidente de la Junta Directiva
Federación Salvadoreña de Golf
Presente.

I. INTRODUCCION

Hemos efectuado Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Federación Salvadoreña de Golf, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, de conformidad al Ordinal 4o. del Artículo 195 de la Constitución de la República, Artículos 3, 30 y 31, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y a la Orden de Trabajo No. 45/2013 de fecha 10 de julio de 2013, según Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Uno.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

a. Objetivo General:

Emitir un informe que exprese los resultados de nuestros procedimientos de auditoría realizados de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y normativa del Instituto Nacional de los Deportes INDES, a los Ingresos y Gastos ejecutados por la Federación Salvadoreña de Golf, por el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012.

b. Objetivos Específicos:

- Verificar el adecuado uso de los recursos transferidos por el INDES y los generados con Patrimonio Estatal por parte de la Federación Salvadoreña de Golf.
- Determinar si la Federación cumplió en todos los aspectos importantes, con la normativa aplicable, en lo relacionado con los Ingresos y Gastos.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

El alcance de nuestro Examen, estuvo enfocado en los fondos transferidos a la Federación Salvadoreña de Golf (FESAGOLF), por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), y los fondos generados con Patrimonio del Estado, durante el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre del 2012.



RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Revisamos que por todos los ingresos recibidos, el Tesorero de la Federación extendiera los recibos correspondientes.
- Verificamos que los responsables de las cuentas bancarias hubieran rendido fianza.
- Comprobamos que los registros contables del periodo examinado, estuviesen de conformidad a la normativa aplicable.
- Verificamos las conciliaciones bancarias, libros de bancos y estados bancarios de todas las cuentas aperturadas por la Federación y comprobamos su exactitud.
- Verificamos que la documentación de respaldo de los gastos efectuados, se encontrara completa y correspondiese al rubro bajo el cual ha sido clasificado.
- Solicitamos los contratos del personal administrativo y técnico y verificamos que los salarios pagados, correspondiesen al valor detallado en los contratos.
- Verificamos que no hubieran sido pagados montos en concepto de multas.

IV. RESULTADO DEL EXAMEN

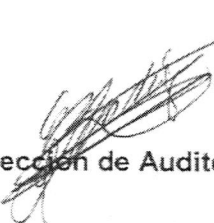
No se detectaron condiciones que merezcan ser reportadas en el presente informe.

V. PARRAFO ACLARATORIO

Este informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Federación Salvadoreña de Golf (FESAGOLF), por el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, y ha sido elaborado para comunicarlo al Presidente de la Junta Directiva de la FESAGOLF y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 30 de julio de 2013

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Uno

